



Mesa Pública de Redición de Cuentas **ICBF RINDE CUENTAS**



Regional Meta

Centro Zonal Villavicencio Uno

Coordinador Carlos Andres Cardona Arias

Fecha 17/05/2022



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra



Orden del día

Himno Nacional

Instalación por parte del Coordinador Zonal.

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Pública de Cuentas.
3. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial.
4. **Ejecución financiera:** presupuesto de funcionamiento e inversión.
5. **Espacio de participación** de partes interesadas
6. **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento
7. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
8. **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Cierre



<https://www.youtube.com/watch?v=sfpuhN1ILAI>





1. CONTEXTO INSTITUCIONAL



EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 centros zonales



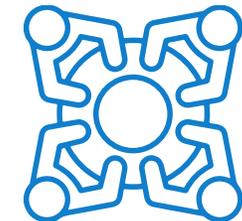
1.125 municipios con atención del ICBF



2.049.762
beneficiarios
atendidos en
2021

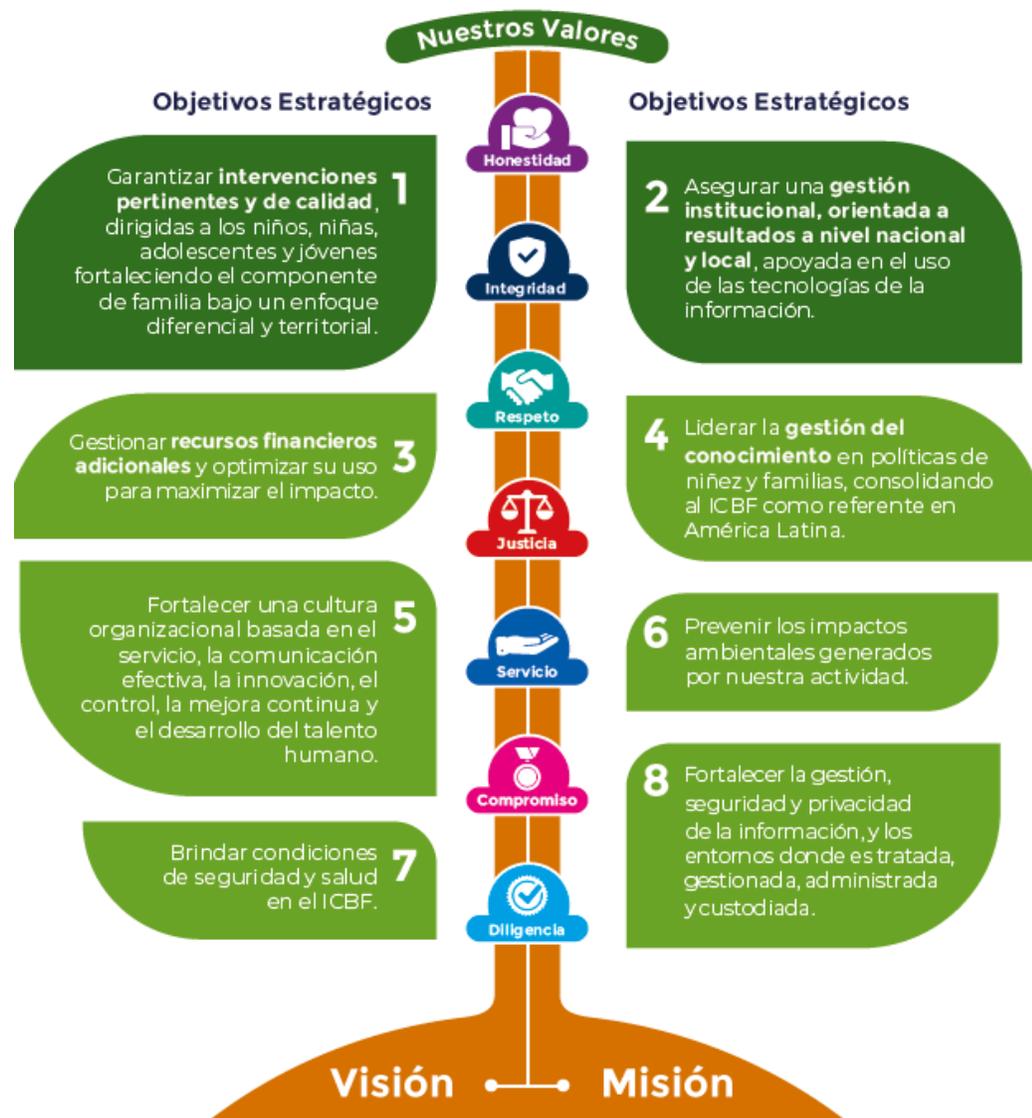


\$6,9 billones
55 % del presupuesto
del sector de la
Inclusión Social



8.856 planta
aprobada 5.572
contratistas





MAPA ESTRATÉGICO 2019 - 2022

MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.



ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE EL TODO EL CURSO DE VIDA



**Primera
Infancia**



**Infancia /
Adolescencia
y Juventud**



Nutrición



Familias

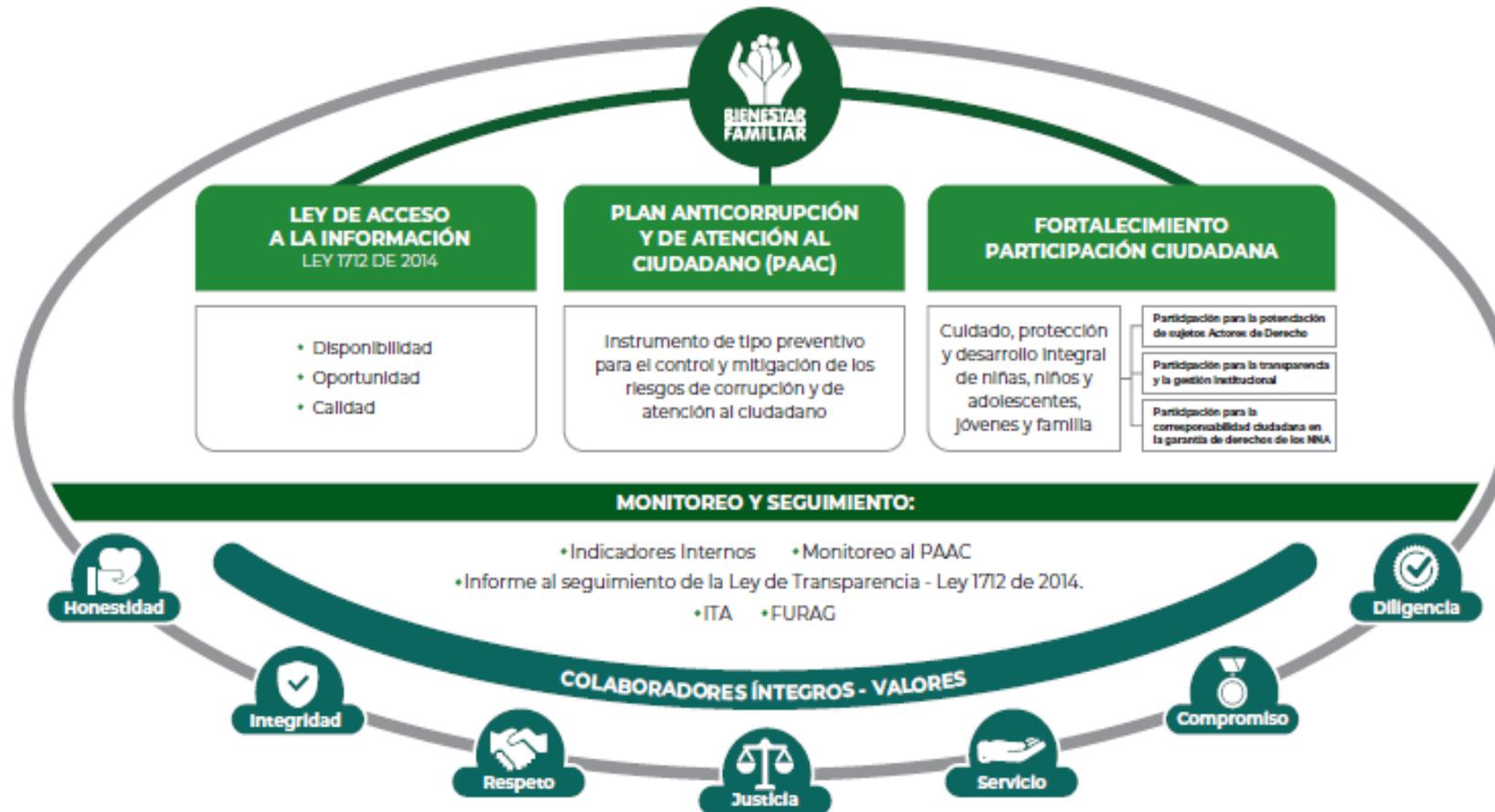


Protección

PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR



PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



2. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





RENDICIÓN DE CUENTAS

OBJETIVO (Art. 48 de Ley 1757 de 2015):

“Proceso por medio del cual las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los **servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**”

La rendición de cuentas es una expresión de **control social** que comprende acciones de **petición de información y explicaciones**, así como la **evaluación de la gestión.**”

¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?



Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL



CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -



MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB



Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad
Consultar No. 1



2. Normativa
Consultar No. 2



3. Contratación
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes
Consultar No. 4



5. Trámites
Consultar No. 5



6. Participa
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



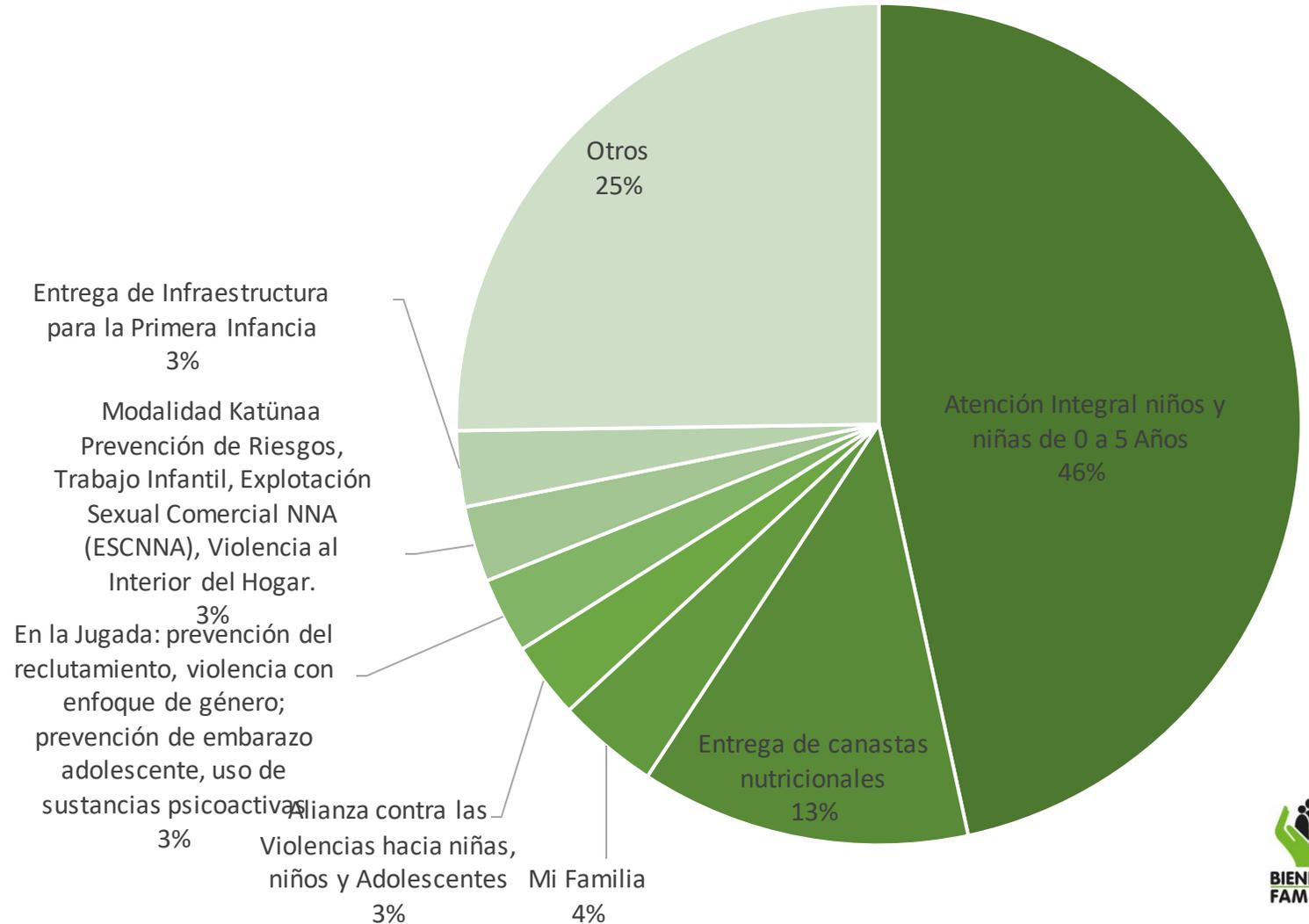
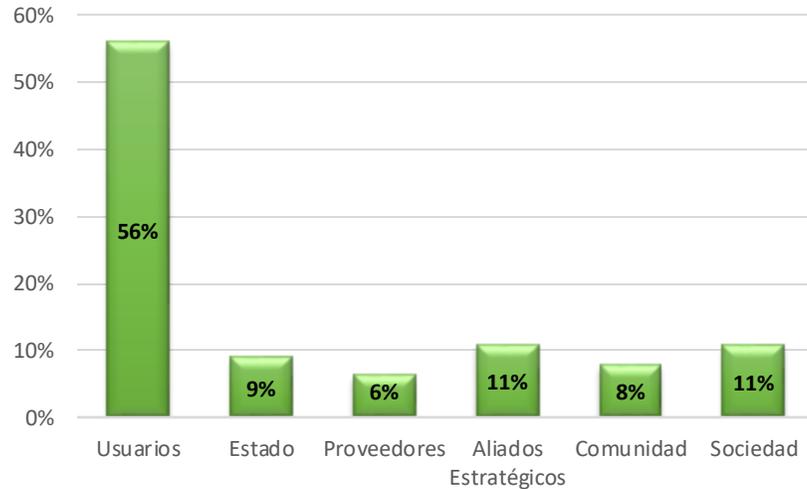
Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas

Resultados consulta previa



Selección

Partes Interesadas
- Consulta previa - Regional 0 / 0





3. INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TODOS LOS TEMAS MISIONALES

Enfoque Territorial Y Diferencial - OFERTA





Municipios de acompañamiento Villavicencio, Restrepo, Cumaral, Barranca de Upía, San Juanito, El Calvario, La Macarena Y Mapiripán

OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL



Atención a la Primera Infancia
Cupos programados 11.074



Infancia
Cupos programados 2.140



Adolescencia y Juventud.
Cupos programados 1.305



Protección
Cupos programados 1.548



Nutrición
Cupos programados 450



Familias y Comunidades
Cupos programados 1334

OFERTA INSTITUCIONAL RESTREPO



Atención a la Primera Infancia
Cupos programados 497



Infancia
Cupos programados 100



Adolescencia y Juventud.
Cupos programados 90



Familias y Comunidades
Cupos programados 1334



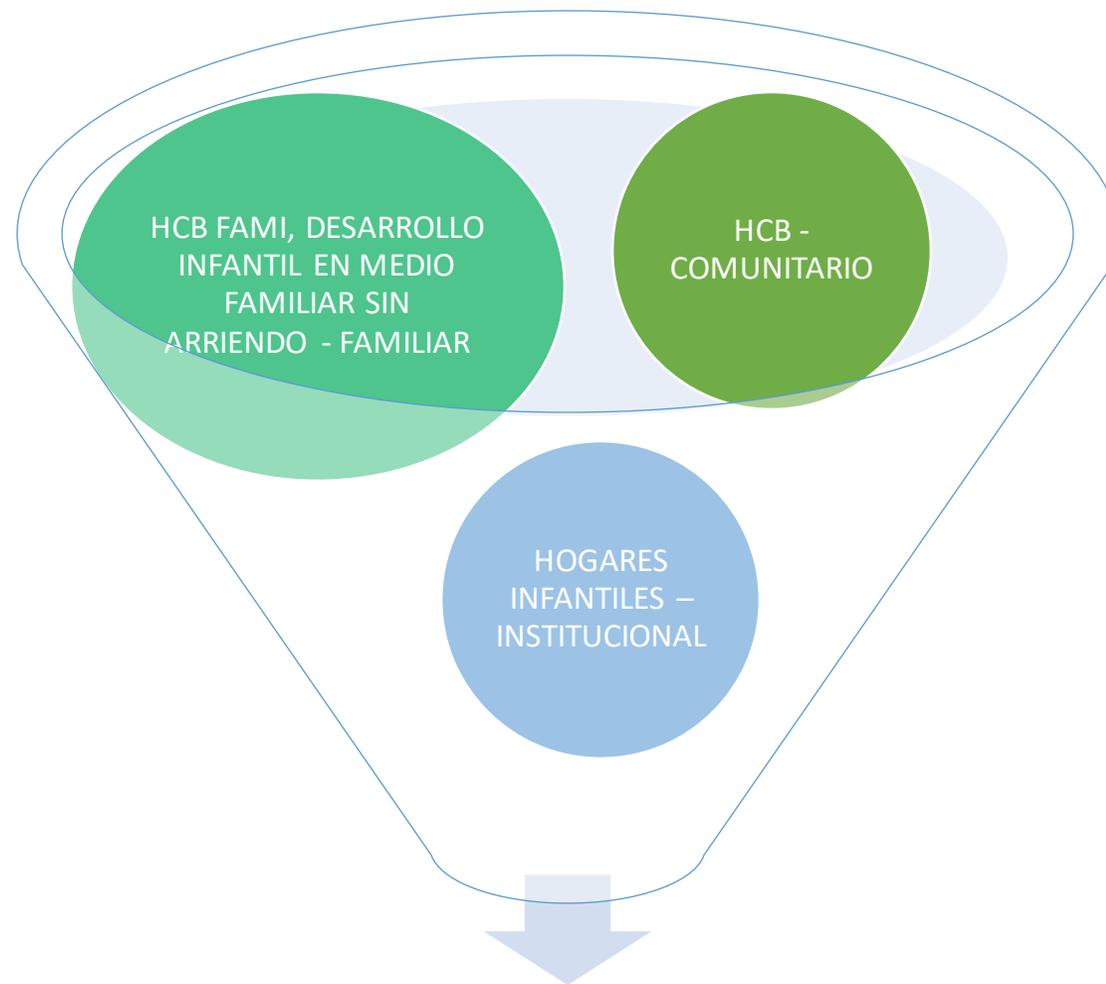
ATENCIÓN INTEGRAL NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS



La educación inicial es un derecho de los niños y las niñas menores de seis (6) años de edad. Se concibe como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas " desarrollan su potencial, capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso. ley 1804 del 2016.

Las **modalidades de atención** a la **primera infancia** promueven el desarrollo integral de las niñas y los niños de cero a cinco años, mediante la protección y garantía de sus derechos, la educación inicial, cuidado, salud, nutrición, protección y participación. Nuestras acciones están articuladas con la Ley de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia 'De Cero a Siempre'.

Atención Integral niños y niñas de 0 a 5 Años



Servicios



Mis Manos Te Enseñan

Pautas para convivir en casa

Icons: Refrigerator, Table/Chair, Bed

El futuro es de todos Gobierno de Colombia

Plato saludable de la Familia Colombiana

Guías Alimentarias Basadas en Alimentos para la población Colombiana mayor de 2 años

En convenio con:

Documento técnico

LA VIOLENCIA HACIA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES NO ES NORMAL

¡SIGA Y VERA COMO LE VA!

ES HORA DE CAMBIAR

Haz parte del cambio y contáctanos en la línea 141

EXPERIENCIAS EXITOSAS – CZ VILAVICENCIO UNO



¿Cuáles son los objetivos de la experiencia?

Mejorar y fomentar la práctica, cuidado y protección del medio ambiente a través del reciclaje con los niños, niñas, familias y talento humano, utilizando el material reutilizable en las diferentes actividades manuales motivándoles también a realizar en casa esta práctica para así contribuir al cuidado del medio ambiente.

La estrategia de reciclaje surge como necesidad al manejo responsable y óptimo de los diferentes elementos que se toman como desechos que se pueden aprovechar en el desarrollo de las actividades pedagógicas, dado que para la estimulación de los diferentes procesos y relaciones de los niños y niñas se elaboran manualidades, juegos, carteleras, fichas, entre otros, para lograr atraer la atención, disposición y motivación de los niños y las niñas y hacer que las actividades sean significativas, ocasionando la exploración y el interés por el desarrollo de las actividades pedagógicas.





- Prestar el servicio en manera de alternancia en el Hogar Infantil y en 5 unidades de servicio de la modalidad familiar.
- El impacto de la estrategia mis manos te enseñan la cual adopta lineamientos técnicos para la prestación de los servicios de manera presencial bajo el esquema de alternancia y de manera remota en el marco de la emergencia sanitaria.
- Promover en la formación a las familias las prácticas de cuidado y crianza, el cual resignifica creencias, costumbres y fortalece una crianza respetuosa y consciente con los niños y niñas.
- Realizar acciones para la prevención de las violencias, reclutamiento infantil mediante el plan de sensibilización que elabora cada una de las Entidades Administradoras del Servicio en las diferentes modalidades que se encuentran en el municipio.
- Elaborar protocolos de bioseguridad en cada una de las UDS, que promueva las medidas para la prevención del COVID 19, lavado de manos, distanciamiento físico, uso de la mascarilla, ventilación natural, manejo de residuos sólidos, limpieza y desinfección.





- Pasar de la prestación del servicio de esquema en alternancia a la presencialidad, teniendo en cuenta el derecho a la educación inicial y los procesos del desarrollo que favorece la socialización, las maneras de relacionarse con los otros y su entorno.
- Incentivar la participación ciudadana y el ejercicio de control social en los programas de primera infancia, con el acompañamiento voluntario y autónomo de los padres, cuidadores de los usuarios de manera permanente.
- Sensibilizar a las familias en la corresponsabilidad del cumplimiento de las atenciones priorizadas como registro civil, esquema de vacunación completa y la valoración integral de la salud.
- La articulación interinstitucional para dar garantía a las atenciones priorizadas de los niños, niñas, mujeres gestantes que hacen parte de los servicios en la atención.





4. INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN.





CENTRO ZONA VILLAVICENCIO UNO	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	4	497	472
INFANCIA	1	100	100
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	1	90	90
FAMILIA	1	198	198
TOTAL	7	885	860



TIPO DE CONTRATO	2021 -CUPOS CONTRATADOS	VALOR
PRIMERA INFANCIA	497	\$1,174,330,513
INFANCIA	100	\$46,677,700
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	90	\$52,541,550
FAMILIA	198	\$195,703,695
TOTAL	885	1,469,253,458





5. ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS







6. COMPROMISOS ADQUIRIDOS: INFORME PARA EL SEGUIMIENTO





COMPROMISO POR CENTRO ZONAL

RESPONSABLE

**FECHA DE CUMPLIMIENTO
(DENTRO DE LA VIGENCIA)**

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)



7. CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS





TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Atención por ciclos de vida y nutrición	96	Se brinda respuesta dentro de los términos establecidos a los peticionarios con relación a su solicitud.
	Información y orientación	92	
	Información y orientación con tramite	23	
Quejas	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	1	Se realiza articulación con el CZ V/cio Dos (Protección) por competencia del proceso dentro de los tiempos establecidos.
Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	28	Se realizó la verificación de cada uno de los casos expuestos por los peticionarios desde la supervisión contractual en los tiempos establecidos.
	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	2	
Sugerencias	NO APLICA	0	

CANALES DE ATENCIÓN

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Videollamada

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



WhatsApp

Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



Línea Anticorrupción

Informe de denuncias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales del ICBF



Correo de contacto

atencionalciudadano@icbf.gov.co



Notificaciones Judiciales

NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB



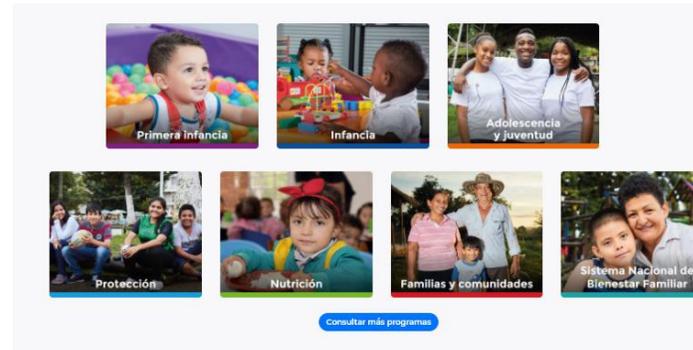
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- ↳ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- ↳ Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- ↳ Chat ICBF y Llamada en Línea
- ↳ Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



Enlaces de Interés

- | | | | | | |
|--|---|---|----------------------------------|---|----------------------------|
| Transparencia y Acceso a la Información Pública | Rendición de Cuentas ICBF | Innovación ICBF | Gobierno Digital | Normativa Institucional | Citaciones |
| Prosperidad Social (DPS) | Colombia Compra Eficiente | Datos Abiertos | | | |
| Centro de Memoria Histórica | Función Pública | Convocatoria No.433 2016 - ICBF | | | |
| Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) | Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016 | | | |
| SNADIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas | | Sistema Único de Información de la Niñez - SUIN | | | |

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas



8. EVALUACIÓN DE LA MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL DE VILLAVICENCIO UNO





PÚBLICA



GRACIAS



	<p>El futuro es de todos</p>	<p>Gobierno de Colombia</p>
---	----------------------------------	---------------------------------

